

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KANGSHENG IMPORTADORA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del día 31 de mayo del 2.018, en las oficinas de **KANGSHENG IMPORTADORA S.A.**, ubicadas en las calles Febres Cordero No. 207 y Eloy Alfaro, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión en calidad de presidente la señora **Edith Marlene Cedeño Romero**, como Secretaria Honoren de la Junta la Srta. **Elsa Tisiana Álvarez Cedeño**.

La secretaria de la junta dispone la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **Cedeño Romero Edith Marlene** propietaria de **800** acciones que corresponden al 100% de las participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar americano cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, pues representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Informe del representante legal de la Empresa.
- 2) Informe de auditor externo.
- 3) Informe del comisario.
- 4) Conocimiento de los Estados Financieros del 2017.
- 5) Designación de Auditor Externo para el ejercicio del 2.018.

Para tratar el punto se procede con la lectura de las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2.016.

Acto seguido se procede con la lectura de los puntos estipulados en el Informe del Comisario y del Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve:

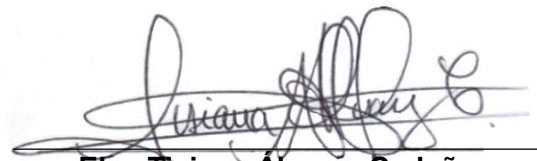
- 1) Aprobar el informe del representante legal.
- 2) En el punto dos se entrega una copia del informe de auditoría externa realizada por la MFP. Johanna Sáenz Huerta, respecto a los estados financieros de la compañía, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes en todas sus partes sin comentarios.
- 3) En el tercer punto del orden del día que trata del informe del Comisario, mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes en todas sus partes sin comentarios.
- 4) En el siguiente cuarto punto que trata de los estados financieros, los cuales son igualmente aceptados y aprobados por todos los presentes en todas sus partes sin comentarios.
- 5) El siguiente punto, correspondiente al quinto del orden del día, el cual concierne a la designación del auditor externo para el ejercicio económico 2018, se delega al Gerente General para que proceda a la contratación de forma directa y se sugiere que sea la MFP. Johanna Sáenz Huerta.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las once horas, el Presidente de la Junta, reinstala la Sesión con igual asistencia antes registrada, solicita que Secretaria lea el Acta hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones y proceden a suscribir la misma, luego de lo cual se da por concluida la sesión.



Edith Marlene Cedeño Romero
Presidente de la Junta y Accionista



Elsa Tisiana Álvarez Cedeño
Secretaria Honoren